

El Recreativo de Huelva convoca junta de accionistas en plena crisis con Hacienda

Palco 23
18 nov 2014 - 04:50

El Recreativo de Huelva es el decano del fútbol español, un título honorífico que nada cambia en su relación con la Agencia Tributaria respecto a otras entidades deportivas. El conjunto andaluz ha convocado junta de accionistas para el próximo 16 de diciembre, sin tener aún claro si podrá negociar con Hacienda un nuevo calendario para devolver 9,49 millones de euros. La cita se celebrará en la sede social del club, ya que sus únicos accionistas son el Ayuntamiento (25%) y el grupo empresarial Gildoy España (75%).

Este vehículo inversor tomó la mayoría del capital del Recreativo de Huelva en enero de 2012, seis meses antes de que levantara el concurso de acreedores, a cambio de comprometerse a invertir 3,2 millones de euros. A comienzos de año, se aprobó una ampliación de capital por la que debían aportarse otros 1,5 millones, pero con esos recursos apenas se logró evitar las tensiones de tesorería de forma temporal.

"El club es viable; hemos reducido la deuda a la mitad, pero nos impiden seguir reduciendo la deuda desde marzo porque tenemos todos los cobros embargados", criticó el presidente del Recre, Pablo Comas, en una entrevista reciente. Lo cierto es que el club sí ha logrado rebajar la deuda a la mitad, pero principalmente se debe a la quita del 50% que pactó con sus acreedores para abandonar la tutela judicial, lo que rebajó los compromisos con proveedores a unos 3,5 millones de euros.

Sin embargo, la entidad ahora estaría teniendo problemas para cumplir con el compromiso de devolver su deuda con pagos anuales de 1,7 millones de euros, hasta el punto que también han generado nuevos compromisos con la plantilla y ésta se estaría planteando denunciar el caso a través de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE). En caso de prosperar las denuncias, el Recre no podría fichar durante el mercado de invierno, justo ahora que se encuentra cerca de las posiciones de ascenso a Primera División.

Una de las claves para garantizar la viabilidad del club onubense pasa por la negociación con Hacienda, que desde hace meses está imponiendo una férrea disciplina para atajar de forma definitiva la deuda del fútbol español. Al igual que sucedió con el Real Zaragoza, el conjunto andaluz había llegado a un acuerdo con la

delegación territorial de la Agencia Tributaria, y ha sido la Delegación Central de Grandes Contribuyentes la que ha frenado la flexibilización de los pagos.

El Recre, cuyo presupuestos apenas alcanza los 4,8 millones de euros, ha buscado el amparo ante el Tribunal Económico-Administrativo (TEA), aunque parece complicado que obtenga una resolución favorable. El argumento del Fisco es claro: no existen motivos para dar un trato de favor a una industria frente a otras, que no gozan de la presión mediática que pueden ejercer algunos clubs para lograr sus propósitos.